

PLAZA DE TOROS

de Salamanca

Con permiso de la Autoridad, bajo su presidencia
y si el tiempo lo permite, se celebrará

EL JUEVES 24 DE MAYO DE 1906

Festividad de la Ascensión

y dedicada á los Dependientes de Comercio de esta Capital

una magnífica corrida



SIETE NOVILLOS-TOROS UTREROS

La acreditada Empresa á cuyo cargo corre la organización de esta extraordinaria y original corrida, con el fin de proporcionar á los aficionados y al público en general un programa variado y de indiscutible mérito en todo aquello que esté relacionado con el arte del toreo, sin omitir gasto de ninguna especie, ha contratado también para este mismo día, en el que hará su primera presentación en este circo taurino, al célebre rejoneador y montador de toros en el pescuezo

Manuel Esteban (EL TEMERARIO)

La suerte más temeraria. **Arrojadísimo experimento de su propia invención!!**
 Increíble realidad de efecto sorprendente. **Última novedad del día!!**

PROGRAMA

1.º Se lidiarán, banderillearán y serán muertos á estoque **CUATRO hermosos novillos-toros** de tres años, de la acreditada ganadería de *Don Manuel Sánchez de la Mano*, de Extremadura, por la siguiente cuadrilla:

ESPADAS

Juan Domínguez (PULGUITA CHICO) de Triana, Sevilla		Eusebio Beruet (FABRILITO) de Barcelona
--	--	---

BANDERILLEROS

Salvador Campello (OSTIONCITO) de Sevilla		Antonio Acuña (CURRITO) de Madrid
Ramón Díaz (CHAMPANÁ) de Madrid		Pelegrín Pertusa (PINTAO) de Valencia

PUNTILLERO

Ramón Díaz (CHAMPANÁ)

2.º **EL TEMERARIO** realizará el experimento en el segundo toro de la corrida en la siguiente forma: abierto el chiquero para la salida del segundo toro, el gran caballista se situará cerca de la puerta de los toriles, desde donde se montará sobre el pescuezo ó morrillo de la fiera y de espaldas á las astas. Una vez montado, permanecerá sobre él hasta el cambio de tercio. Consumada esta suerte, y aprovechando una oportunidad, se desmontará **TEMERARIO** del bicho, tirándose con valentía. Este toro también será lidiado después, como el primero, tercero y cuarto.

3.º Se dará término á la corrida con la capea de **TRES bravos novillos embolados**, de la misma ganadería que los anteriores, para los aficionados que gusten bajar al redondel, á excepción de ancianos y niños.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las DOS Y MEDIA y la corrida empezará á las CUATRO en punto.

Una brillante **BANDA DE MÚSICA** amenizará el espectáculo.

PRECIOS SIN DISTINCION DE SOL Y SOMBRA

Entrada general.....	UNA peseta.
Media entrada para niños menores de diez años y militares sin graduación.....	50 céntimos.

NOTAS La Empresa pone en conocimiento del público que no expondrá más que **4.000 entradas generales de peseta y 6.891 medias entradas de 50 céntimos.**—Las barreras y balconillos las regalará la Empresa á toda persona que tome la entrada para la corrida, como igualmente los palcos á toda la que pida ocho entradas generales desde el Sábado 19 hasta la víspera de la corrida.—El despacho de billetes estará situado en la **Carnecería de Arturo Pedraza** hasta el día de la corrida á las **dos** de la tarde.—Toda entrada general está sujeta al Impuesto del Timbre, ó sea **15 céntimos**, y las medias **10**.—El espada **Juan Domínguez (PULGUITA CHICO)**, dará el salto de la garrocha en todos los toros que reúnan condiciones.—Se observarán con rigor las advertencias hechas para esta clase de espectáculos.—El ganado estará expuesto al público en los corrales de la plaza desde las cinco hasta las siete de la tarde del día de la víspera de la corrida, y para presenciar el apartado, que se verificará á las diez de la mañana del mismo día de la corrida, será preciso la presentación del billete para la corrida.—Si alguno de los lidiadores se inutilizara, como igualmente alguno de los toros, después de enchiquerado, no será sustituido por otro.—Una vez comenzada la corrida, si hubiera que suspenderla por lluvia ó algún otro incidente imprevisto, no tendrá derecho el público á reclamación alguna.